

Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad



Congreso de la República

SALUD: DERECHO DE TODOS



Lima, 08 de junio del 2004

Mandato de la Comisión

- **Estudiar y hacer visible la situación que viven las personas con discapacidad;**
- **Elaborar propuestas legislativas y fiscalizar las políticas públicas sobre el tema;**
- **Promover la más amplia participación de las personas con discapacidad y sus organizaciones.**

Legislación Nacional que protege los derechos de las personas con discapacidad

- **Ley General de la Persona con Discapacidad (Ley N° 27050, 1998) y su Modificatoria (Ley N° 28164, 2003).**
- **Plan de Igualdad de Oportunidades (2003-2007).**
- **Plan de Acción por la Infancia y la Adolescencia (2002)**
- **Lineamientos de Salud Mental (2004).**
- **Ley General de Educación (Ley 28044, 2003).**

Legislación Nacional que protege los derechos de las personas con discapacidad

- Década de la Educación Inclusiva 2003 –2012 (DS 026-2003-ED)**
- Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002-2006**
- Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte (Ley N° 28036, 2003)**
- Normas Técnicas de Adecuación Urbanística y Arquitectónica - R.M. 069-2001-MTC-15.04 (2001)**
- Ley que Regula el Parqueo Especial para vehículos Ocupados por personas con discapacidad (Ley N° 28084, 2003)**

Normas Internacionales relativas a la discapacidad suscritas por el Perú

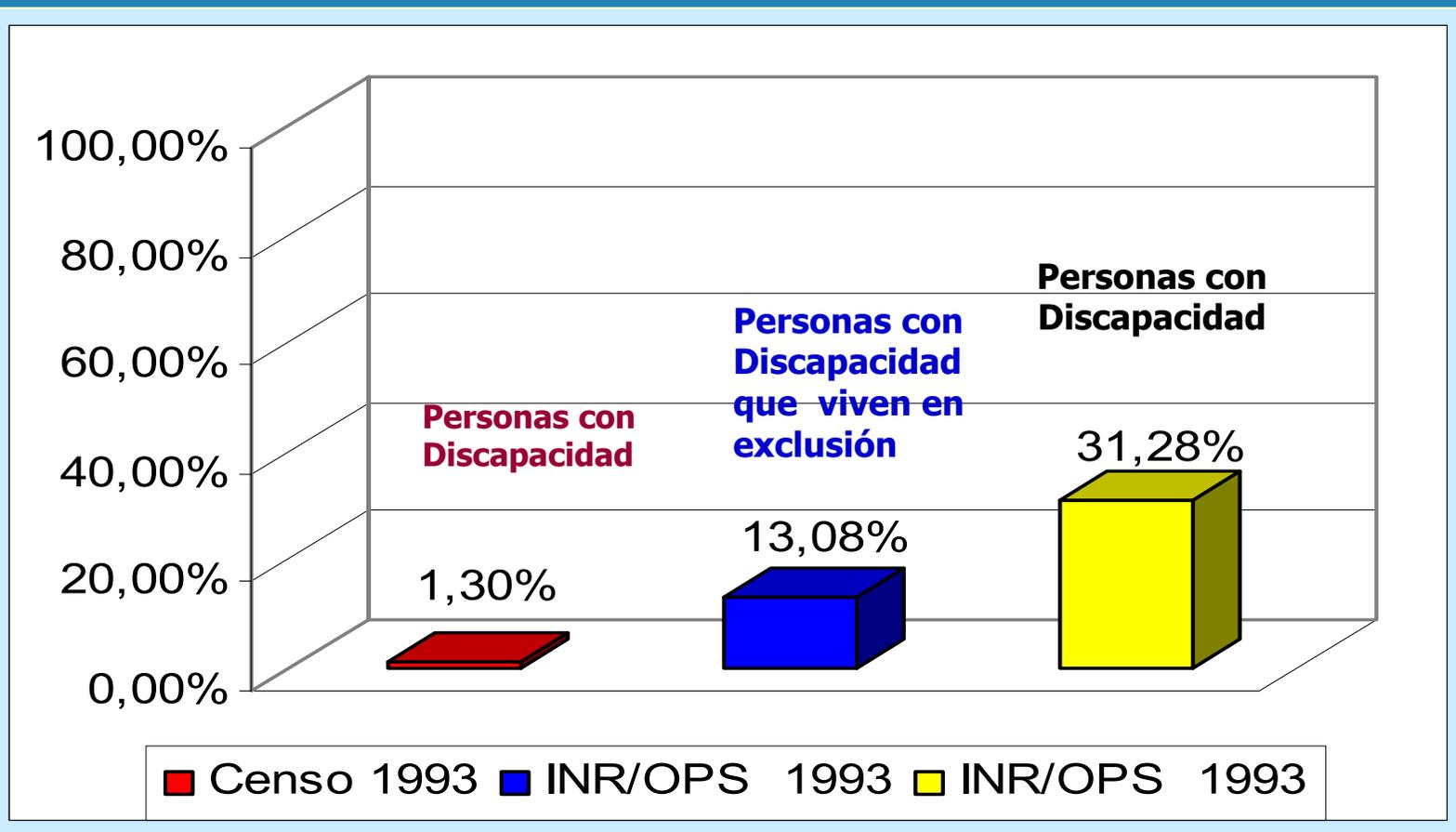
- **Convenio N° 159 de la OIT y Recomendación OIT N° 168, sobre la readaptación profesional y el empleo (1983).**

- **Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (1999).**

- **Convención Internacional de los Derechos del Niño.**

- **Declaración de Caracas (OPS 1990).**

No existen cifras exactas con respecto al número de personas con discapacidad



CIFRAS DE LA EXCLUSION

- **28% de la población con discapacidad tiene entre 0 y 20 años de edad**

- **Entre 0 y 4 años:**
 - 53,5% tiene ceguera**
 - 9,7% no habla**
 - 15,1% discapacidad motora**
 - 4,9% no oye**
 - 8,0% tiene discapacidad intelectual**

Causas de Discapacidad

- **Desnutrición por mala alimentación y deficiencia de micronutrientes.**

25% de niños menores de 5 años presenta desnutrición crónica

11% presenta deficiencia subclínica de vitamina A

50% presenta anemia por deficiencia de hierro.

68% de niños menores de 2 años tiene anemia

Causas de Discapacidad

- **Accidentes de tránsito. Causan la 1/4 parte de casos de discapacidad en Perú.**
- **Accidentes domésticos y violencia doméstica. El maltrato físico a niñ@s y mujeres asciende a 43,2% de la población. El maltrato psicológico infantil al 36%.**
- **Accidentes de trabajo. Cada hora, dos peruan@s tiene un accidente laboral. Los índices más altos se dan en actividades marinas (6,5%), construcción (6,3%), minería (5,1%).**

CIFRAS DE LA EXCLUSION

EDUCACION

- Existen 784,000 personas en edad escolar (5 a 19 años). Solo el 3,61% accede a la escuela de educación especial (Censo 1993).
- Únicamente el 3% corresponde al área rural.
- De 57.816 centros educativos existentes en el país, solo 862 atienden a estudiantes con discapacidad.
- Según el Censo de 1993, el 41,1% de los mayores de 15 años no sabe leer ni escribir y solo el 24,4% ha superado la educación primaria.

CIFRAS DE LA EXCLUSION

EDUCACION

- **26,8% de las personas con discapacidad habla quechua.**

- **5,6% otra lengua nativa.**

- **7% de los niños con discapacidad se ve obligado a trabajar.**

CIFRAS DE LA EXCLUSION

SALUD

- **El 81% de personas con discapacidad no ha recibido nunca rehabilitación (OPS-INR, 1993).**
- **El 60% de pacientes del Hospital psiquiátrico Larco Herrera, lleva más de 10 años encerrados y sin servicios de rehabilitación.**
- **Solo el 1,42% de la población con discapacidad accede al beneficio de prestaciones sociales y Seguridad Social (Essalud).**

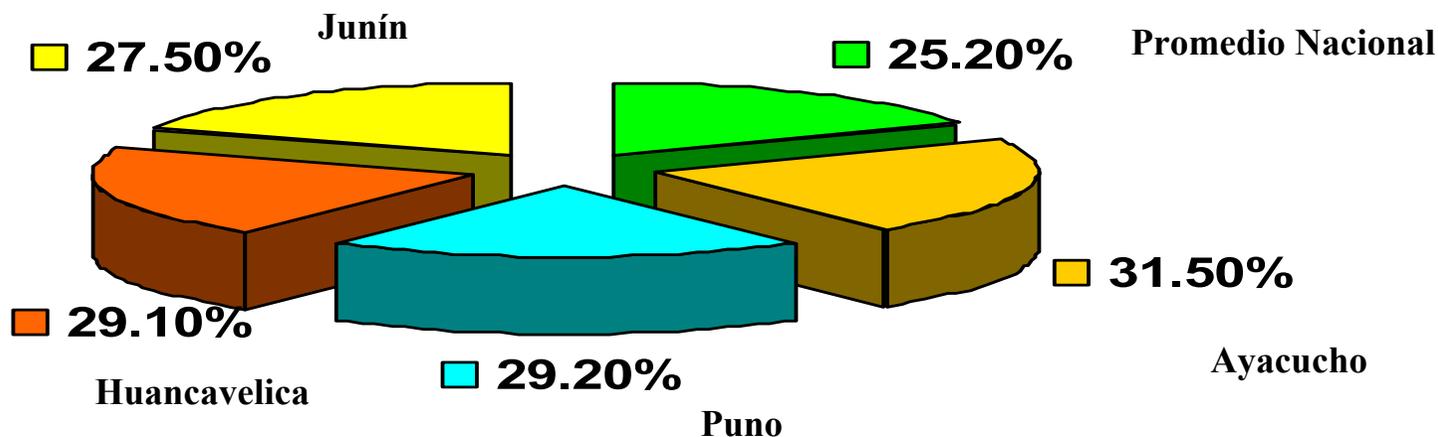
CIFRAS DE LA EXCLUSION

SALUD

- Solo cinco (5) de cada cien personas con discapacidad recibe atención especializada, (Sociedad de Medicina de Rehabilitación del Perú).
- Los seguros privados, no incluyen a las personas con discapacidad con el argumento de: "enfermedades preexistentes".
- Casi el 50 por ciento de los peruanos con discapacidad carece de agua, desagüe y electricidad.

Las mujeres con discapacidad requieren de una atención especial

Mujeres con discapacidad jefas de su hogar



Fuente: Censo Nacional 1993

PARA LA CEEDIS LA DISCAPACIDAD ABARCA DIVERSOS AMBITOS

DERECHOS HUMANOS

ECONÓMICO

POLÍTICO

ÉTICO

SOCIAL



Salud Mental

De los 7500 hospitales y centros de salud a nivel nacional, sólo existen 17 servicios de psiquiatría.

Un estudio del Instituto Honorio Delgado- Hideyo Noguchi da ha conocer que más del 30% de personas sufre algún tipo de transtorno mental, y de esa cantidad el 20% padece de depresión

Salud Mental

En el 2003 se registraron *34 casos* de suicidios infantiles. Si los Colegios contarán con especialistas, quizás esas muertes podrían haberse evitado. (Instituto salud Mental Honorio Delgado- Noguchi).

El año pasado se cometieron 358 suicidios. Este año, sólo en el mes de enero, se registraron en el hospital de Salud Mental (Rímac), 8 suicidios de menores de edad y 540 casos de intentos suicidas.

Presupuesto

- El Ministerio de Educación asigna el 0,1% de su presupuesto al sistema de educación especial.
- El Ministerio de Salud recibe 1.4 % del PBI. Equivale a 78 soles anuales por habitante.
- El Instituto Nacional de Rehabilitación cuenta con el 0,91% del presupuesto del sector Salud para prevenir, diagnosticar, tratar, rehabilitar y adjudicar prótesis.
- El Sistema Integral de Salud (SIS) asigna US\$ 47 millones de dólares para 5.8 millones de personas: apenas US\$ 8,15 por persona al año. Es el 8% del presupuesto del sector Salud.

Presupuesto del sector salud para el año 2004

El presupuesto del sector ha tenido un crecimiento máximo en el año 2002, mientras que para los años 2003 y 2004 presenta una tasa de decrecimiento que pueden explicarse por las transferencias a los gobiernos regionales de los programas de salud

Año	Millones de soles	% crecimiento real
1999	1623	
2000	1828	8.78%
2001	1866	0.12%
2002	2243	19.97%
2003	2171	-5.41%
2004	2041	-7.78%

Fuente: SIAF

Estructura del presupuesto del sector salud

Pliego	2003	2004
M. DE SALUD	87.49%	84.79%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	2.84%	4.21%
INSTITUTO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS – IDREH	0.16%	2.58%
SUPERINTENDENCIA DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	0.33%	0.37%
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	9.18%	8.05%
Total	100.00%	100.00%

CIFRAS DE LA EXCLUSION

EDUCACION

- Se requiere de un nuevo esquema de organización en Salud para usar eficientemente los escasos recursos y focalizarlos en la población más necesitada.
- Se requieren políticas públicas acordes con las necesidades de la población para la adquisición de medicamentos, incluidas las exoneraciones de impuestos.
- Se requiere de protocolos para estandarizar tratamiento de enfermedades, procedimientos quirúrgicos y rehabilitación.
- Urge cumplir la Declaración de Caracas respecto de los derechos de las personas con discapacidad psiquiátrica.

CIFRAS DE LA EXCLUSION

EDUCACION

- Actualizar información estadística
- Desarrollar campañas de prevención en medios de comunicación masivos, sobre
 - violencia y accidentes domésticos
 - accidentes de tránsito
 - vacunación (rubeola ie)
 - accidentes laborales
- Fortificar alimentos, especialmente la harina, con hierro, ácido fólico y micronutrientes.

CIFRAS DE LA EXCLUSION

EDUCACION

- Promover un Programa Nacional Descentralizado de Rehabilitación Basado en la Comunidad, que incluya programas de intervención temprana y acceso a un Banco de Ayudas Biomecánicas.
- Impulsar escuelas saludables que permitan la detección temprana de dificultades para el desarrollo.
- Exoneración de aranceles e impuestos a la importación de medicamentos para el tratamiento de enfermedades psiquiátricas y neurológicas.

CIFRAS DE LA EXCLUSION

EDUCACION

- **Incluir el tema de discapacidad en los Proyectos de Ayuda para el Desarrollo y de los Programas de Canje de Deuda.**
 - **Promover fuentes de financiamiento para proyectos laborales de personas con discapacidad.**
-
- **Impulsar la educación inclusiva.**

TRABAJAMOS POR LA CONSTRUCCIÓN.....



***DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA,
JUSTA, SOLIDARIA Y RESPETUOSA DE
LAS DIFERENCIAS***